

“Petro no puede ser ciego, sordo, ni mudo, ante lo que está ocurriendo con el presidente de Ecopetrol”: senador Edgar Díaz

NOTICIAS 31 Marzo 2026 Visto: 502



El presidente de la Comisión Quinta del Senado instó a los organismos de control a agilizar la investigación contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

Por Luis Fernando García Forero.

Bogotá D. C., 31 de marzo 2026 (Prensa Senado)

El presidente de la Comisión Quinta del Senado que trata los temas minero-energéticos, Edgar Díaz, exhortó al jefe de Estado, Gustavo Petro, para que le pida la renuncia, o al menos suspenda a Ricardo Roa, quien dirige a Ecopetrol, debido a las investigaciones que se adelantan por las autoridades judiciales en su contra.

¿Cómo va el trabajo de la comisión quinta en materia de control político respecto a los temas minero-energéticos?

Creo que se ha hecho un trabajo articulado con los senadores de los partidos que hacen parte de esta comisión. Una labor seria, sin tanto espectáculo, teniendo en cuenta los temas que trata esta comisión, donde se incluyen los temas minero-energéticos.

¿Qué opinión le merece lo que está pasando con Ecopetrol y su presidente, que son cada día más polémicas por las investigaciones judiciales que tiene?

Ecopetrol nunca se había sentido tan amenazada en su administración como hoy en día. Lamentamos que el presidente Roa no haya dado un paso a un costado para que responda ante las autoridades judiciales. El presidente Gustavo Petro está en mora de pedirle por lo menos que dé un paso a un costado o tratar, por lo menos, suspenderlo.

¿Cree que la junta directiva de Ecopetrol está en mora de pronunciarse sobre la permanencia del cargo de Roa en la estatal petrolera?

La Junta Directiva ha sido cómplice porque aquí está perdiendo el patrimonio de la mejor empresa que hemos tenido en el país durante mucho tiempo. Siguen las investigaciones, nuevos elementos que inducen a que su conducta no ha sido la mejor, sigue intacto, como si nada, como si fuera inmune a todas las investigaciones.

Hacemos un llamado a la Fiscalía para que agilice las investigaciones. El presidente Gustavo Petro no puede ser ciego, sordo, ni mudo, ante lo que está ocurriendo en Ecopetrol.

¿Ustedes lo tuvieron acá en un debate de control político en la Comisión Quinta, que pasó y que ha pasado después de eso?

No solo una vez, lo hemos tenido varias veces y al parecer antes le salimos a deber, o que el país le debe. Hay muchas dudas que no ha podido superar y responder y el país ya lo sabe, la opinión pública ha crecido en su contra y no pasa nada.

¿Pero de todas maneras hay un proceso, una investigación?

Si y cada vez salen más temas que lo comprometen antes y después de ser el presidente de la Estatal. No lo decimos nosotros, lo dicen las investigaciones. Lo dicen los sectores periodísticos que incluso son afines a ellos, al sector del gobierno, sin embargo, el señor permanece ahí.

¿Definitivamente va de mal en peor la empresa?

Creo que en ningún momento se había sentido tanta la desvalorización de la empresa como la estamos sintiendo ahora. Me han por lo

Creo que en ningún momento se había sentido tanto la desvalorización de la empresa como la estamos sintiendo ahora. No hay por lo menos un motor, un trabajo articulado de parte del actual presidente de Ecopetrol.

¿Van para atrás las utilidades de la empresa?

Tratar que la empresa no siga perdiendo porque cada vez son menos las utilidades, eso repercute en menos plata para el gobierno, menos plata para las regiones, menos plata de regalías que inciden también en proyectos importantes del orden nacional y regional, en cada uno de los territorios.

En debates se ha cuestionado la propuesta gubernamental de vender las acciones que tiene la estatal en el campo de Texas, Estados Unidos. El presidente de Ecopetrol dijo que del tema no se ha decidido nada. ¿Qué piensa usted al respecto?

Siempre coincidí con varios senadores y lo hemos dicho en la Comisión Quinta del Senado, que ese es un buen negocio de Ecopetrol porque a futuro va a ser una inversión importante, le va a traer buenos ingresos a la empresa y a Colombia.

¿Está perdiendo plata no solo la empresa sino los que compraron acciones en Ecopetrol?

Los que invertimos hace más de veinticuatro años y creyeron en esa época en la empresa, ahora no han visto ni siquiera el queso para la tostada. Aquí están muy incrédulos y ven que el señor con su habladito, no ha enredado sólo a las autoridades, sino al señor presidente, que también le falta tomar una decisión sería respecto a este tema.

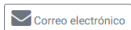
¿Desde su óptica como presidente de la Comisión Quinta, cómo ve el presente y futuro energético de Colombia?

El gobierno que llegue tiene que tomar una medida coexistente sobre el futuro energético del país. Creemos en la transición, pero programada, planeada, planificada. Insisto, creemos que debe haber una transición, sin embargo, tenemos que aprovechar lo que tenemos, no depender de países vecinos.

Debemos establecer políticas exploratorias en materia de hidrocarburos que garanticen en los próximos años la estabilidad energética y que nos lleve a una autosuficiencia no sólo en combustible, sino también en el gas y en la energía.

¿Definitivamente no se debe cortar de una con las políticas de exploración y explotación de hidrocarburos?

La transición energética no debe ser de un golpe o de una imposición porque podemos llegar a una grave crisis energética. Debe ser planeada y programada. La transición no puede poner en riesgo nuestra seguridad energética.



powered by social24

Siguiente

Capitolo Nacional, Plaza de Bolívar
Despachos honorables Senadores y Unidad de Correspondencia
Ubicados en el Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 # 8-68
Biblioteca del Congreso Carrera 6 # 8-94
PBX General: (57)(601) 3823000 - (57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000
Redes Sociales: Facebook - Twitter - YouTube - Instagram

Atención Ciudadana del Congreso, Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel,
Centro Cultural Gabriel García Márquez.
Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512.
Teléfonos: (57)(601)3822306-(57)(601)3822307
Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Formulario electrónico derechos de petición
Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.



Senado de la República de Colombia